Municipalidad Santa Rosa del Aguaray
Ley DISTRITACION Nº 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL
Calle 1ros. Concejales y Dr. Candía – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920

GOBIERNO MUNICIPAL
Santa Rosa del Aguaray, merece.
¡HAGAMOS YA!

Comunicación a la Unidad Central Normativa y Técnica

Santa Rosa del Aguaray, 18 de marzo de 2022.-

SEÑOR:

ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN–PARAGUAY

La Intendencia Municipal de la Ciudad de Santa Rosa del Aguaray, en tiempo y forma, y en un todo, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 y Dto. Reglamentario N°2992/2019, tiene el agrado de dirigirse a Usted, a fin de contestar la Nota DNC N° 2031/2022 de fecha 18/03/2022 sobre la adjudicación de la licitación por vía de excepción N°01/2022 CONSTRUCCIÓN DE UN BAÑO SEXADO Y REFACCIÓN DE UN BAÑO EXISTENTE EN LA TERMINAL DE ÓMNIBUS ID N° 408570, y que reza:

1. ***No se observa en el Dictamen remitido el hecho o los hechos que han impedido realizar la obra con anterioridad, utilizando un procedimiento ordinario para el mismo o una vía de la excepción con difusión previa***

   Se adjunta Dictamen corregido.

2. ***No se observan las fotografías anexadas y en el informe técnico solo menciona la urgencia, pero no menciona cuales son los problemas estructurales que conllevan que sea una urgencia***

   Se adjunta informe técnico corregido.

3. ***En el Dictamen se hace mención a alimentación escolar que nada tiene que ver con el proceso de referencia.***

   Se adjunta dictamen corregido.

4. ***Solicitamos remitir el acta de apertura de ofertas.***

   Se adjunta acta de apertura de ofertas.

Considerando todo lo mencionado ut supra, se solicita la publicacion de la adjudicacion con el CODIGO DE CONTRATACION corresponidente, bajo exclusiva responsabilidad de la Convocante.-
Sin otro particular, se despide de usted muy respetuosamente.

Silvia Trubger
Intendenta Municipal

Viviana Di María Ayala
Secretaria General